

# DE CIUDADES Y DE HOMBRES: PRIMER URBANISMO AMERICANO DEL SIGLO XVI OF CITIES AND MEN: EARLY AMERICAN URBAN PLANNING IN THE 16TH CENTURY

## Resumen

El urbanismo de las primeras ciudades en América se resolvió con ideas nuevas siguiendo un plan ordenado y regular. Teniendo como fin el trazado de la ciudad de México y los viajes y experiencias de los artífices que lo hicieron posible, Hernán Cortés y Alonso García Bravo, se puede comprobar cómo, ideas viejas y nuevas de la Península Ibérica se entrelazaron con lo nuevo y primitivo que resultaron ser los nuevos territorios y cómo se asentaron los principios de las nuevas soluciones urbanas.

## Palabras clave

Alonso García Bravo, Ciudad de México, Hernán Cortés, Urbanismo americano, Urbanismo medieval.

## Pilar Moya-Olmedo

Universidad Politécnica de Madrid, España

Profesora del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid y tutora del Programa de doctorado del Centro Henry Hazlitt de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. Arquitecta desde el 2003 y Doctora en Arquitectura desde el 2017. Miembro del grupo *Expregrafica. Lugar, Arquitectura y Dibujo* (PAI-DI-HUM-976) de la Universidad de Sevilla.

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i “Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos xv y xvi”, PGC2018-093835-B-100, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER “Una manera de hacer Europa”. IP: María Elena Díez Jorge.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 01/VIII/2022

Fecha de revisión: 09/III/2023

Fecha de aceptación: 09/III/2023

Fecha de publicación: 30/X/2023

## Abstract

The urban planning of the first cities in America was resolved with new ideas following an orderly and regular plan. With the layout of the city of Mexico and the journeys and experiences of the creators who made it possible, Hernán Cortés and Alonso García Bravo, it can be seen how old and new ideas from the Iberian Peninsula intertwined with the new and primitive that the new territories turned out to be and how the principles of the new urban solutions were established.

## Key words

Alonso García Bravo, City of México, Hernán Cortés, American Urbanism, Medieval Urbanism.

## María Núñez-González

Universidad de Sevilla, España

Profesora del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Universidad de Sevilla. Arquitecta desde 2007 y Doctora en Arquitectura desde el 2017. Premio Focus-Abengoa Mejor Tesis Doctoral 2017. Miembro del grupo *Expregrafica. Lugar, Arquitectura y Dibujo* (PAI-DI-HUM-976) de la Universidad de Sevilla; del Proyecto I+D Nacional PGC2018-093835-B-100 *Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos xv y xvi* de la Universidad de Granada y del proyecto I+D Nacional PID2020-115786GB-I00 *Herramienta digital y método de evaluación del paisaje urbano para la salvaguarda y protección de la piel de los conjuntos históricos a partir del caso de Sevilla* de la Universidad de Sevilla.

Código ORCID:

Pilar Moya-Olmedo: 0000-0002-3068-9449

María Núñez-González: 0000-0002-0022-7921

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i22.0010>

## DE CIUDADES Y DE HOMBRES: PRIMER URBANISMO AMERICANO DEL SIGLO XVI

### 1. INTRODUCCIÓN

La Edad Media llegó a América con los conquistadores, aunque la llegada al nuevo continente iniciaría la Edad Moderna. Realmente, cuando a finales del siglo XVI se hubo consolidado su colonización, aún no había sido formulado el pensamiento moderno; por tanto, las ideas de colonización fueron medievales. Pero, al mismo tiempo, el urbanismo realizado en las primeras fundaciones en los nuevos territorios obedeció a un planteamiento moderno de ciudad ordenada no visto anteriormente, o quizás sí... La realidad es que, junto a las ideas medievales, pasaron también ideas que ya se habían usado en la península y que los conquistadores trasladaron al nuevo mundo cumpliendo con las instrucciones dadas por los monarcas que contenían de manera implícita la idea de orden y modernidad.

La historiografía ha sido muy prolífica en el estudio de la ciudad más grande que tuvo Castilla, y después la Corona de España, hasta su independencia tres siglos después: la ciudad de México. Sin embargo, no lo ha sido tanto en comprender ésta a partir del estudio de lo que vieron, conocieron, dijeron e hicieron dos hom-

bres antes de coincidir en la fundación de dicha ciudad: Hernán Cortés y Alonso García Bravo. El primero, el conquistador al que se le debe la intención de establecer la nueva capital de la futura Nueva España, conector de las leyes y la burocracia que regían la península en ese momento, y con cierto *criterio artístico* como afirmó Manuel Toussaint<sup>1</sup>; y el segundo, el conquistador que se supone autor de la traza de la nueva ciudad, con desconocida formación pero capaz de solucionar y adelantarse al urbanismo moderno, que llenaría el nuevo continente de ciudades trazadas con regularidad.

Los objetivos de este artículo se centran en analizar las figuras de estos dos hombres y las influencias que debieron tener desde sus movimientos por la Península Ibérica hasta Nueva España pasando por el Caribe y Castilla del Oro. Para entender cada momento, se ha realizado una aproximación general a los hombres, su historia y al urbanismo. Para ello, se han consultado publicaciones relativas a estos dos personajes, a las ciudades que visitaron y al urbanismo presente en cada una de ellas, además de fuentes históricas de archivos para ilustrar y ahondar en la relación geográfico-temporal buscada.

## 2. DESDE LA PENINSULA...

Tradicionalmente se ha considerado como único el origen del urbanismo de traza regular surgido en América; un origen surgido en la tradición occidental en época griega, desarrollado en la romana en los *castrum*, continuado en la Edad Media con las bastidas y con su último eslabón en el campamento de Santa Fe de los Reyes Católicos. Sin embargo, aun siendo cierto todo lo anterior, es posible encontrar influencias más próximas tanto en la invención como en la difusión del urbanismo regular: en la Corona de Castilla. Allí fue interés de estudio de Alfonso X el Sabio; pero sobre todo en la de Aragón, donde a partir del siglo XI se fundaron ciudades con cierta ortogonalidad. Desde la segunda mitad del siglo XIII aparecieron ordenaciones cuadrulares en torno a espacios vacíos centrales en asentamientos surgidos en la colonización del este de la Península Ibérica y en el siglo XIV se enunciaría la primera teoría urbanística prerrenacentista<sup>2</sup>.

Con todo lo anterior, cuando un siglo después las Coronas de Castilla y Aragón fueron una y se inició la conquista del nuevo continente, los conquistadores trasladaron la experiencia adquirida en la reconquista y colonización peninsular en fundaciones con cierta regularidad y ortogonalidad en los nuevos territorios, quedando todo ello además recogido por escrito en las instrucciones que a partir de este momento darían los monarcas a los conquistadores<sup>3</sup>.

### 2.1. Sobre los hombres

Hernán Cortés nació en Medellín, Extremadura, alrededor de 1485, y conoció Salamanca, donde fue enviado para completar sus estudios hacia 1499. Aunque no pasó por la universidad, sí adquirió conocimientos de leyes y latín. Hacia 1501, los cronistas lo situaron en Valencia con la intención de embarcar hacia Nápoles, lo que no hizo, y es más que posible que su regreso lo hiciera pasando por Granada, ciudad que afirmaba conocer. En torno a 1502 estuvo en Valladolid donde

128

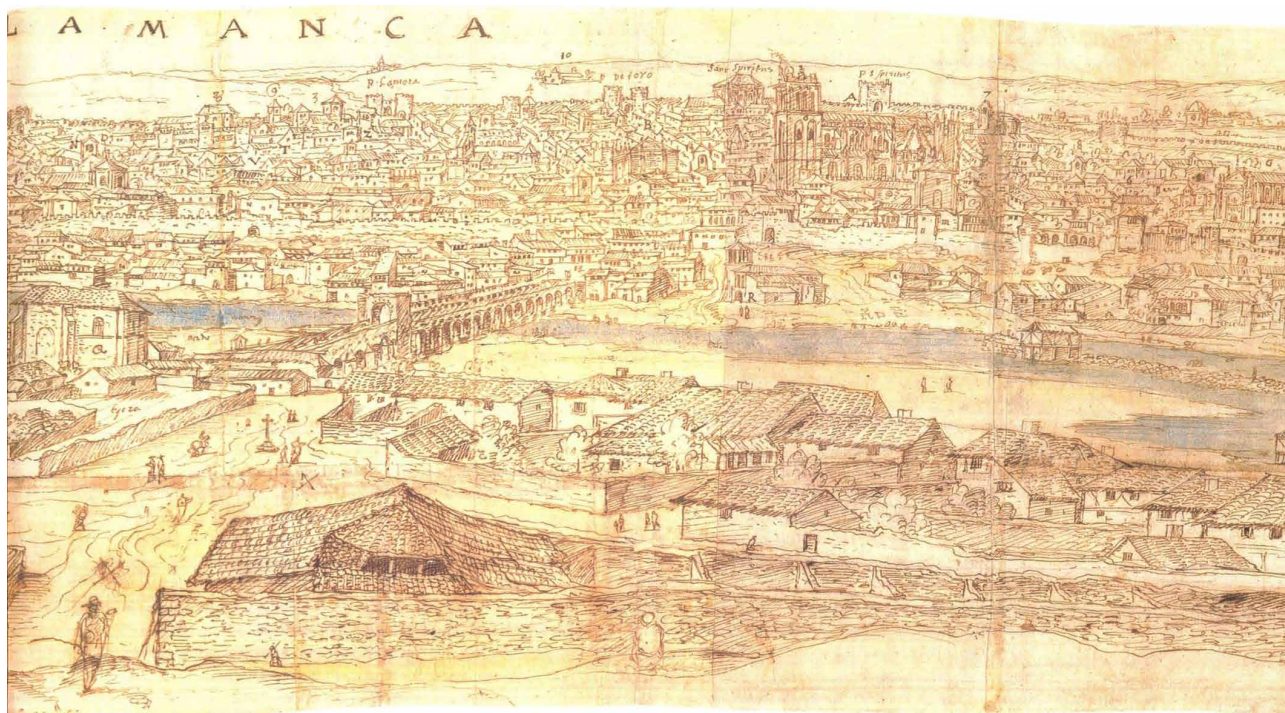


Fig. 1. Anton Van den Wyngaerde. Vista de Salamanca (detalle). Dibujo. 1570. National Bibliothek. Viena. Austria.

completó su formación y trabajó como auxiliar de escribano y desde allí marchó a Sevilla donde también trabajó como ayudante de escribano a la espera de pasar a las Indias en 1504.

Alonso García Bravo nació en Ribera<sup>4</sup> hacia 1490. Poco más se sabe hasta su viaje a América. De la información que se puede adivinar a partir de las *probanzas* recogidas a mediados del siglo XVI<sup>5</sup>, otros conquistadores le llamaban *júmetra* (geómetra), lo que ha hecho suponer que debía tener estudios de geometría o topografía; si bien resulta más probable, dado su condición humilde, que adquiriera conocimientos trabajando como aprendiz de carpintero<sup>6</sup> o incluso como ayudante de algún alarife en alguna ciudad peninsular o en la propia Sevilla antes de pasar a las Indias en 1513<sup>7</sup>.

## 2.2. Sobre las ciudades

Las ciudades de “nuestros conquistadores”, las que se pueden suponer conocidas por Cortés y

García Bravo en la península antes de su paso a América, serían: Salamanca, Valencia, Granada y Sevilla, además de Medellín y Rivera.

Tal y como se ha visto, excepto escasos ejemplos urbanos regulares surgidos sobre todo en el noreste de la península a partir del siglo XI, para comprender el urbanismo a comienzos de la Edad Moderna era necesario pensar en dos elementos aun medievales como principales generadores de la configuración urbana: la muralla y la iglesia, justificados por el origen mismo de la repoblación medieval. Aunque con el paso del tiempo y el afianzamiento urbano surgirían otros espacios y construcciones que dotarían a las ciudades de una compleja, y a la vez más completa, red de hitos en los que apoyar su crecimiento.

Las ciudades de nuestros conquistadores fueron ejemplo de lo enunciado: ciudades articuladas dentro de sus murallas y en torno a sus iglesias, lo que determinaba su aspecto; el resto



Fig. 2. Georg Braun y Franz Hogenberg. *Civitates Orbis Terrarum* (detalle). Grabado. 1572. Biblioteca Nacional. Madrid. España.

de construcciones eran pequeñas, estrechas y profundas y se agrupaban unas junto a las otras alrededor de los templos formando barrios. En los arrabales, donde las iglesias junto a puertas y caminos eran muchas veces el único referente edificado, el esquema de construcciones en torno a ellas se repetiría conformando también unidades, aunque dejando espacios libres y desiguales. Las ciudades situadas más al sur mantendrían un aspecto irregular más marcado, con una trama más complicada de calles y espacios, no por necesidades de seguridad ni de emplazamiento, sino por la deuda islámica en su concepción urbana de origen.

A partir de este momento, la aristocracia comenzaría a ser cada vez más importante y sus construcciones empezarían a destacar e influir cada vez más en la fisonomía de las urbes. Algo parecido ocurriría con el poder municipal que comenzaría a intervenir en el proceso de crecimiento urbano, al principio con un espacio municipal mínimo que con el paso del tiempo iría adquiriendo mayor importancia hasta la aparición de las plazas mayores que pasaron a ser el elemento urbano más importante<sup>8</sup>. Además, las principales ciudades a partir del siglo XVI comenzarían a promocionar obras importantes, destacando las catedrales, cuya construcción además de cambios en lo urbano acarrearían cambios estilísticos y técnicos traídos por los maestros extranjeros que vendrían también a renovar la tradición conocida.

### 3. PASANDO POR EL CARIBE Y CASTILLA DEL ORO

Los primeros intentos de ciudades en el Caribe a principios del siglo XVI fueron trazas espontáneas en lugares efímeros, aunque pudo empezar a intuirse la intención de establecer con cierta coherencia una red de asentamientos en sitios escogidos estratégicamente (sobre todo en las fundaciones de Nicolás de Ovando en la isla de La Española y las de Diego Velázquez en la de

Cuba). La importancia de las ciudades radicó en la necesidad de poblar el territorio descubierto para que pasara a formar parte de las posesiones de Castilla<sup>9</sup>; pero en realidad la ciudad surgía en la nada a partir de una ceremonia simbólica y un proceso enviado a la península. Estos permitirían instituir a los vecinos que elegían un cabildo encargado de los repartos de tierras y hombres y que, a su vez, designaba al alcalde encargado de gobernar la ciudad<sup>10</sup>.

Al principio, debido a la inseguridad, la situación para su defensa de las ciudades en alto no favorecía un trazado ordenado y, sin embargo, el control del territorio permitiría la fundación de ciudades en llano y con ello el comienzo de trazados con mayor regularidad con una plaza al centro o abierta la mar. Así lo demuestran las ciudades más importantes en el primer cuarto del siglo XVI, Santo Domingo fundada en 1502 y Santiago de Cuba en 1514, que contaron con un trazado regular en torno a una plaza mayor.

A partir de este momento, un nuevo orden urbano impregnó el proceso de poblamiento; no como algo innovador sino más bien como consecuencia de lo realizado y aprendido en la península<sup>11</sup>. Además, a partir de 1501, los monarcas comenzarían a dar recomendaciones sobre la fundación de ciudades que al principio serían normas muy generales, pero con el tiempo irían concretándose concluyendo en la búsqueda de la aplicación de un modelo general por parte de la Corona<sup>12</sup>.

La fundación de Fuerte Navidad en La Española en 1492 por Cristóbal Colón fue el primer asentamiento en los nuevos territorios descubiertos. Abandonado un año después, se fundaría la ciudad de La Isabela, abandonada también, buscando otro emplazamiento más al sur que proporcionara mejor salida al mar a los asentamientos interiores surgidos a partir de explotaciones mineras: la ciudad de Santo Domingo sería fundada con este fin en 1498.

Cuatro años después, el gobernador Ovando trasladaría Santo Domingo a la orilla opuesta del río junto al que se ubicaba. La primera capital de América sería organizada por este, imitando a las ciudades de la península, aunque más que por su trazado, su importancia vendría por la consideración de una necesidad urbana y el establecimiento de un procedimiento a imitar. Este partía de la identificación y justificación del lugar, continuaba con la traza sobre el terreno y el diseño de las principales calles, la colocación de la cruz en el solar donde se construiría la iglesia y la picota en el centro de la plaza mayor, para finalizar con la designación de solares para el cabildo, la gobernación, etc. A su regreso a la península, siete años después, Ovando había fundado en La Española quince ciudades<sup>13</sup>.

El establecimiento de otras ciudades litorales buscando asegurar la defensa y el suministro de la conquista en su avance hacia el oeste y el sur, marcaría el camino a partir de ese momento. Ovando enviaría a capitanes formados de la experiencia de La Española para la conquista de Puerto Rico, Jamaica y expediciones a tierra firme en torno a 1510.

El primer asentamiento en el continente importante sería Santa María la Antigua, fundada en 1510, ciudad surgida sin la autorización de la Corona. Esta fundación se realizó condicionada por la disposición de un asentamiento indígena previo aunque, con la llegada de Pedro Arias Dávila o Pedrarias Dávila cuatro años después acompañado de más de un millar de castellanos (entre ellos, García Bravo), la ciudad se expandiría tratando de organizar el asentamiento según las disposiciones de la Corona para las nuevas fundaciones en Tierra Firme que había entregado el monarca a Pedrarias en 1513.

Por otro lado, entre finales de 1510 y principios de 1511, Velázquez ordenado por Diego Colón, partiría hacia Cuba con una centena de conquistadores (entre ellos, Cortés). Sin tener

autorización para conquistar o poblar, ya que su expedición solo tenía fin exploratorio, tomó la iniciativa y comenzó a “repartir” para indemnizarse él y sus hombres, buscando la cobertura jurídica que le proporcionaba la creación de una red urbana<sup>14</sup>.

En 1513, Pedrarias fue nombrado capitán general y gobernador de Tierra Firme por el rey. Con su nombramiento se dio autonomía política y jurídica a las nuevas gobernaciones en relación a La Española, pero sobre todo, con él se inició el proceso de ordenación jurídica de los poblamientos a partir de la Instrucción dada por el monarca<sup>15</sup>. Ésta, en su apartado séptimo, ordenaba que el repartimiento de solares se hiciera por orden, argumentando que el establecimiento de los pueblos de esta manera favorecería que siguieran ordenados a medida que se fueran desarrollando en el futuro; intuyéndose, por tanto, el uso de la retícula.

### 3.1. Sobre los hombres

Cortés viajó a las indias en 1504. Luego, parece que regresó a la península para reembarcar desde Sevilla rumbo a La Española en 1506 donde fijaría su residencia en Santo Domingo hasta 1511. Durante estos años, más que escribano debió ser adjunto de Velázquez que, por sus numerosos cargos en la isla, necesitaría ayuda<sup>16</sup> y tuvo además una encomienda pequeña a su cargo. Cortés decidió viajar a Cuba cuando supo que Velázquez organizaba una expedición con el cargo de secretario, buscando ser uno de los primeros pobladores para recibir un solar, tierras e incluso alguna encomienda<sup>17</sup>. Además de recibir una de éstas sería nombrado alcalde ordinario de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa en 1513, y a partir de 1515 desempeñaría el mismo cargo para la capital de la isla, Santiago. El conquistador sería enviado en 1518 por Velázquez para explorar las costas de la futura Nueva España sin tener permiso para la conquista<sup>18</sup>. Cortés solo debía explorar y averiguar las posi-



Fig. 3. Fundaciones castellanas en el Caribe y Tierra Firme. Dibujo. 2022. Fotografía: Autoras.

bilidades de comercio, tomando posesión de las tierras de forma protocolaria, es decir, sin fundar ciudades, algo que Velázquez guardaba para él al igual que había hecho en Cuba.

García Bravo llegó al nuevo continente con Pedrarias en 1513, participando con este en las entradas a Tierra Firme. Por sus conocimientos de geometría pudo tener acceso a las instrucciones de poblamiento dadas a Pedrarias y es probable que participara en el diseño de las ciudades de Santa María la Antigua del Darién y Acla en Tierra Firme<sup>19</sup>, no así en fundaciones posteriores ya que, en ese momento, García Bravo era soldado a las órdenes del futuro adelantado de Pánuco, Francisco de Garay, que intentaba (a la vez que Cortés) la conquista de los territorios de la futura Nueva España más al norte. García Bravo, que resultó herido en Pánuco, dirigiría la construcción de un palenque para la protección de castellanos en ese enclave en 1520, y después, junto con el resto de sol-

dados, pasaría a la Villa Rica quedando bajo las órdenes de Cortés.

### 3.2. Sobre las ciudades

Las ciudades de nuestros conquistadores en el Caribe y Tierra Firme antes de su llegada al territorio de la futura Nueva España fueron Santo Domingo en La Española, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa y Santiago de Cuba en Cuba y Santa María de la Antigua del Darién y Acla en Tierra Firme.

#### 3.2.1. Santo Domingo en La Española

Refundada por Ovando en 1502 fue la principal ciudad entre los primeros asentamientos castellanos. Aunque sus contemporáneos elogiaron la rectitud de sus calles trazadas a cordel, en realidad tuvo un trazado poco preciso con calles rectas pero no paralelas que formaban manzanas poligonales de diferentes tamaños y

una plaza mayor también poligonal descentrada. Lo más interesante sería su planificación desde el origen, al haber quedado la ciudad primera arrasada por un huracán; y, el que Ovando consiguiera proyectar una verdadera ciudad, aunque para su refundación no hubiera instrucciones precisas.

Para ello, escogió el lugar para la fortaleza, trazó las calles principales alrededor de la plaza mayor donde ubicó la catedral y los principales edificios de gobierno, y designó los solares para el comercio y particulares. Santo Domingo no contó con una cuadrícula perfecta, sino que adaptó su trazado a la topografía del lugar donde se ubicó. A pesar de ello, la capital de los nuevos territo-

rios hasta la fundación de la ciudad de México fue calificada por coetáneos como mejor que cualquiera de la península, con calles más niveladas, anchas y rectas<sup>20</sup>. Cortés residiría en esta ciudad durante su estancia en La Española hasta su paso a Cuba.

### 3.2.2. Santa María la Antigua del Darién

Ya se ha referido cómo cuando se inició la conquista de Tierra Firme no se disponía aun de una precisa legislación urbana. Sería a partir de 1514 cuando se introdujeron las primeras normas para definir el lugar en el que se debían ubicar los elementos urbanos o el tamaño de los solares con la ordenanza entregada a Pedrarias



Fig. 4. Baltasar Vellerino de Villalobos. Luz de navegantes, donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, islas y tierra firme del mar océano. S. Domingo de la Isla española. Dibujo. 1592. Biblioteca de la Universidad. Salamanca. España.



para aplicarse en el poblamiento de Castilla del Oro. En 1510 se había fundado la primera ciudad en el continente sobre un poblado indígena llamada Santa María de la Antigua del Darién, que, cuatro años después, Pedrarias convertiría en la capital de Castilla del Oro. La llegada de éste con unas dos mil personas obligaría a expandir la ciudad, tratando de organizar el asentamiento según las disposiciones de la Corona. Aunque el monarca daba instrucciones sobre el lugar que debía destinarse para erigir la plaza, la iglesia o el orden de las calles, lo cierto es que la ciudad tenía ya su propia distribución y contaba con catedral, plaza mayor y plaza de abastos además de otros edificios.

Para finales de 1515, Santa María, tras superar la crisis por la llegada de Pedrarias era, en palabras de éste, una ciudad organizada<sup>21</sup>. Su final lo propiciaría la intención del conquistador de trasladar la capital de Castilla de Oro a

Panamá. No se conserva ninguna representación de Santa María pero su trazado debió ser más irregular que el de la primera Panamá, una ciudad ortogonal pero con calles no muy rectas y manzanas y solares de diferentes tamaños. Se puede pensar que García Bravo pudo haber participado en el diseño de la ciudad aunque él no lo afirmó.

### 3.2.3. Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa

En 1512, Velázquez fundó la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, la primera de las ciudades que fundaría en Cuba. Baracoa era un puerto próximo a La Española con población indígena y agricultura, pero las dificultades surgidas para su comunicación con el resto de la isla producirían su abandono, pasando a ser Santiago de Cuba el puerto de enlace de Castilla del Oro, Jamaica y La Española con la península. Poco más se sabe de esta ciudad.



Fig. 5. Antonelli Battista. Planta y perspectiva de Panamá (detalle). Dibujo. 1586. Museo Naval. Madrid. España.

### 3.2.4. Santiago de Cuba

Santiago de Cuba fue la última de las ciudades fundadas por Velázquez en la isla en 1515. Su emplazamiento se escogió por su facilidad de comunicación con el resto de la isla, por su extraordinario puerto y por sus excepcionales condiciones defensivas. La ciudad se fundó junto al puerto, pero al resultar insalubre se tuvo que trasladar sobre una colina próxima. Se representó con un trazado muy irregular avanzado el siglo XVII, a pesar de las afirmaciones sobre su traza desarrollada sobre una cuadrícula siguiendo los puntos cardinales. Cortés fue su Alcalde desde 1515 hasta su paso a la futura Nueva España.

### 3.2.5. Acla

De Acla, también fundada en 1515 en Tierra Firme por Pedrarias, no se sabe casi nada, aunque es probable que García Bravo participara en su trazado como pudo haber hecho en Santa María de la Antigua. Su aspecto debió ser similar a Nombre de Dios, refundada también por el conquistador en 1519, de la que existen representaciones que sugieren un trazado regular con calles torcidas.

Como se ha visto, se puede suponer que la experiencia urbana de Cuba donde estaba Cortés y la de Tierra Firme donde se encontraba García Bravo fueron la guía para el trazado de las nuevas ciudades a partir de ese momento. Esto solo puede afirmarse para el territorio novohispano donde pasaron ambos conquistadores. En realidad, serían las fundaciones alrededor de 1520 de Panamá, irregular, de pequeña escala y aspecto medieval y sobre todo de Natá, con una traza cuadrícula con manzanas de mayor tamaño<sup>22</sup>; las que contribuyeron de manera decisiva sobre la evolución del urbanismo hispanoamericano a partir de ese momento.

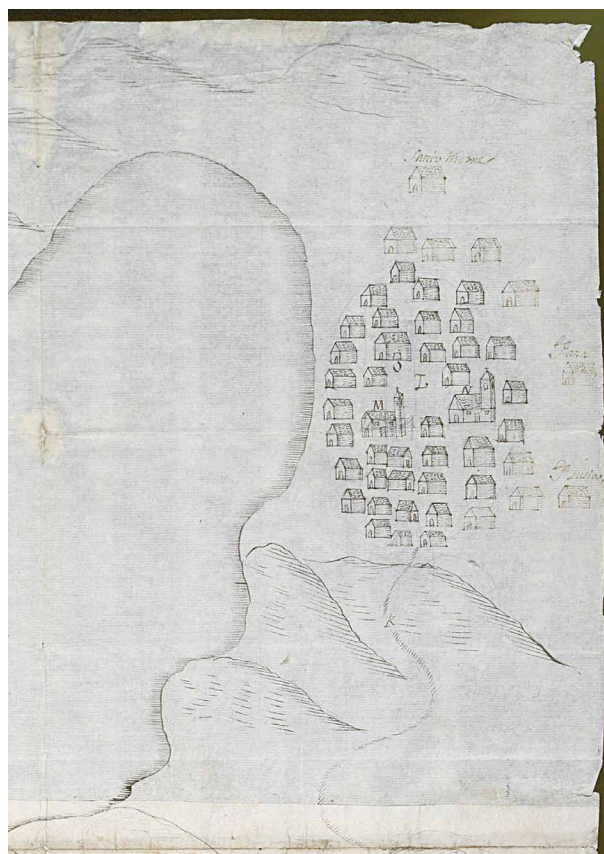


Fig. 6. Planta del Castillo de San Pedro de la Roca y de la Ciudad de Santiago de Cuba (detalle). Dibujo. 1669. Archivo General de Indias. Sevilla. España.

135

## 4. HASTA NUEVA ESPAÑA (EL ENCUENTRO)

A partir de 1518, el contenido de la Instrucción dada a Pedrarias comenzaría a repetirse. Las Instrucciones dadas a la Orden de San Gerónimo para la gobernación de La Española o a Garay para la conquista de los nuevos territorios de la futura Nueva España<sup>23</sup> fueron ejemplo de ello. También lo fueron las dadas en 1523 a Cortés, ya nombrado Gobernador y Capitán General de la Nueva España por Carlos I, que pueden considerarse la primera normativa urbana oficial. Pero lo realmente cierto es que, en un período muy corto de tiempo, los nuevos territorios se llenaron de ciudades y que, cuando Felipe II dictó las Ordenanzas de Descubrimiento y Población

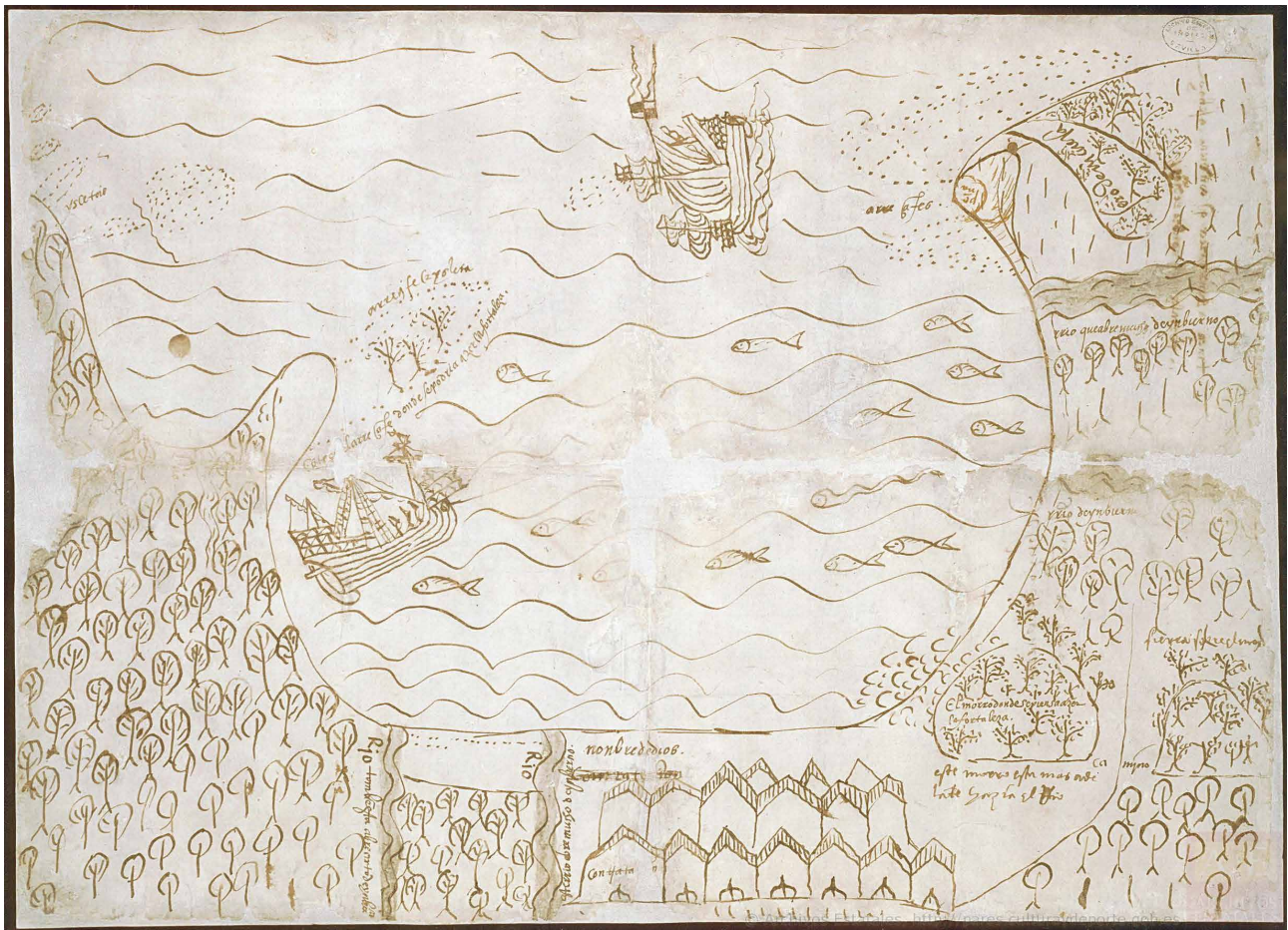


Fig. 7. Nombre de Dios (Panamá). Puerto y población, con la posible localización de la fortaleza. Dibujo. 1541. Archivo General de Indias. Sevilla. España.

en 1573, la mayoría de las principales ciudades de los nuevos territorios habían sido fundadas.

Lo importante, al margen de las Instrucciones, fue que las ciudades se trazaron conforme a un plano regular, ortogonal o cuadrangular, con su plaza en el centro o abierta al mar en las ciudades costeras. Desde este momento, la idea del orden urbano impregnó el proceso de poblamiento como algo innato pero apoyado en lo enunciado por la Corona.

#### 4.1. Sobre los hombres

En 1518 Cortés fue enviado por Velázquez para explorar las costas de la futura Nueva España, sin

tener capitulaciones para su conquistar. Durante la travesía el gobernador revocó la orden dada al conquistador, por lo que éste en tierra firme tuvo que inventarse un cargo fundando una ciudad y obteniendo de sus autoridades, por él nombradas, el título de Capitán General y Justicia Mayor además de gobernador del ejército de Nueva España. Sería precisamente la fundación de esta ciudad, la Villa Rica de la Veracruz, la que iniciaría la conquista novohispana.

García Bravo, después de permanecer en Pánuco, en 1520 pasaría a la recién fundada Villa Rica a las órdenes de Cortés. Aunque participó en algunos enfrentamientos, permaneció en ésta trabajando en la construcción de una fortaleza durante el

asedio a Tenochtitlan, y sería después de la caída de la capital mexicana cuando fue llamado por Cortés para encargarse de la traza de la futura nueva capital de Nueva España. Fue “el alarife que trazó la Ciudad de México” como tituló Toussaint y después se encargó del trazado de Antequera<sup>24</sup>.

#### 4.2. Sobre las ciudades

Tal y como se ha visto, fue alrededor de 1520 cuando las ciudades (sobre todo las fundadas por Pedrarias en el continente) comenzaron a ajustarse cada vez más al modelo ortogonal; si bien, nuestros conquistadores no estaban allí para verlo, ambos estaban en el territorio de la futura Nueva España inmersos en su conquista.

##### 4.2.1. La Villa Rica de la Veracruz

No se conoce la forma exacta de la primera Veracruz, la ciudad se ubicó en un puerto natural complicado para la navegación pero idóneo para la defensa. Cortés afirmó antes de salir hacia Tenochtitlan que dejó allí un centenar de hombres terminando la fortaleza, casas e iglesia que estaban comenzadas<sup>25</sup>. Para 1524, Cortés relató cómo encontró un sitio más idóneo para reubicar la ciudad más cerca de San Juan de Ulúa, isla que servía de defensa y ejercía de puerto para los barcos de gran calado.

La Antigua, como pasaría después a denominarse la ciudad de 1524, no debió tener dispo-



Fig. 8 Adrian Boot. Vista panorámica del puerto de Veracruz y de la fortaleza de San Juan de Ulúa (detalle). Dibujo. 1619. Archivo General de Indias. Sevilla. España.

sición regular; a pesar de que su fundación fue inmediatamente anterior a otras ciudades, para las que Cortés dio instrucciones precisas para su trazado y poblamiento, incluyendo indicaciones sobre el lugar y construcciones e incidiendo en que se señalaran los solares continuando con la traza y se mantuviera el trazado de las calles para que fueran derechas, buscando para ello personas que lo supieran hacer, nombrados alarifes<sup>26</sup>.

Veracruz sufriría un nuevo cambio de ubicación, pasando a denominarse La Nueva, que para finales del siglo XVI cambiaría de nuevo su ubicación a la situación de La Antigua. Se puede suponer que, a partir del trazado de La Nueva, estas se harían de manera regular con calles rectas y perpendiculares<sup>27</sup>. García Bravo que llegó a Veracruz en 1520 pudo participar en el trazado de La Antigua Veracruz antes de ser llamado por Cortés para realizar la traza de la ciudad de México.

#### 4.2.2. La ciudad de México

Ya avanzada la conquista de Nueva España y una vez había caído Tenochtitlan, Cortés tomaría la decisión de fundar la capital en el mismo lugar de la capital mexicana. De su descripción en 1520 se deduce que la ciudad mexicana tenía una dimensión mayor que sus coetáneas peninsulares, se desarrollaba apoyada en una marcada ortogonalidad, y se articulada en torno a una gran plaza mercantil, un recinto ceremonial y cuatro amplias calzadas.

México se debe considerar especial porque en su desarrollo urbano se combinarían dos culturas y un cambio de escala, dando como resultado un nuevo modelo de ciudad cuadrangular. Hasta el momento se ha podido ver que García Bravo no había conocido ni había desarrollado ninguna fundación regular ni en la península ni en los nuevos territorios americanos; y sin embargo, su diseño para la capital superpuso y adaptó el modelo regular que empezaba a aparecer a la realidad urbana preexistente con rasgos comunes.

La nueva ciudad se organizó centralizada en un espacio vacío, donde antes se encontraba el Templo Mayor como un conjunto monumental elevado, que sería limitado con los edificios principales formando una plaza cuadrangular cuyo acceso se hacía a través de calles iguales que definían manzanas uniformes. En la nueva traza se conservarían algunos elementos existentes como la plaza del mercado, los grandes palacios mexicas o la dirección de las calzadas. La traza diseñada por García Bravo fue un cuadrado de seis por trece manzanas de lado, inscrito en la ciudad mexicana. Los indígenas al principio fueron ubicados fuera de este cuadrado, manteniendo su distribución en barrios con trazado irregular, aunque esto con el tiempo y el crecimiento del centro ocupado por los conquistadores iría cambiando.

La traza fue atribuida a García Bravo, aunque es más que probable que en realidad su trabajo se



Fig. 9. Georg Braun y Franz Hogenberg. *Civitates Orbis Terrarum* (detalle). Grabado. 1572. Biblioteca Nacional. Madrid. España.

limitara a hacer un levantamiento de las calles, definir los límites de la ciudad de los españoles y la de los indios y hacer la subdivisión en solares para repartir entre los primeros conquistadores. Toussaint sugirió que quizás *la traza* fuera solo un registro de propiedades<sup>28</sup>.

García Bravo posteriormente se trasladaría a Oaxaca, y se instalaría en la recién poblada ciudad de Antequera, de la que sería nombrado alcalde, y más tarde alguacil mayor. Con sus conocimientos de trazador o urbanista o de la experiencia adquirida en su periplo con Pedrarias y como planificador de México, trazó Antequera con un urbanismo ordenado de calles rectas y perpendiculares “tiradas a cordel”.

## 5. CONCLUSIONES

Tal y como se ha relatado, a partir de 1520, en las nuevas fundaciones en América aparecieron una regularidad y una complejidad como algo normal que, sin embargo, hasta el momento, en el desarrollo urbano tanto en la península como en el nuevo continente había sido anecdótico. Morris en “Historia de la forma urbana” en relación a la traza regular que se empezaría a aplicar en las fundaciones americanas dijo: “Si a la invariable necesidad de rapidez se añade el requisito característico de obtener una equitativa distribución del suelo urbano, entonces las sencillas razones para una retícula (...) resultan evidentes”<sup>29</sup>.



Fig. 10. Plano de Antequera y sus alrededores. Dibujo. 1777. Archivo General de Indias. Sevilla. España.

Pero aun siendo cierto esto, también lo es que de entre todos los que intervinieron en la colonización del nuevo continente, únicamente los castellanos fundaron desde el principio ciudades de acuerdo a plan ordenado.

Se ha visto que la fundación de ciudades y, sobre todo, su forma, pasado un primer momento, resultó ser parte del plan imperial, mediante el cual, siguiendo unas instrucciones reales se escogía el sitio, se nombraban autoridades, se trazaba el plano de la ciudad y se asentaban a los vecinos distribuyendo los solares. Este proceso daría lugar a una forma urbana ordenada con un trazado regular, propio de la ciudad hispanoamericana primero y del resto de ciudades llegando hasta nuestros días después.

También se ha referido como, a pesar de que las fundaciones que conocieron nuestros conquistadores no siempre habían seguido este modelo de orden y regularidad, estos fueron capaces de darse cuenta de la importancia y la necesidad de ello y supieron desarrollarlo en el momento concreto en que ambos se encontraron en el territorio novohispano. Cortés lo dejó explicado por escrito y, aun desconociendo el mayor o

menor grado de autoría de las trazas, García Bravo lo plasmó sobre el territorio.

Se ha comentado como en los primeros años de conquista las ciudades se hicieron sin acto fundacional, aleatoriamente, con plantas irregulares y con cambios de ubicación por parte de los conquistadores. Pero a la vez también hubo una intención de que las calles rectas, las manzanas cuadrangulares, la localización de la Plaza Mayor y la distribución de espacios y actividades fueran los nuevos elementos estructurales urbanos cuya reiteración permitiría hablar de la existencia de un modelo *a posteriori*.

Por último recordar que en 1523 en la ordenanza que Carlos I entregó a Cortés estaba el siguiente texto como origen o como resultado de la adopción de la cuadrícula en el trazado de las fundaciones en los nuevos territorios: “y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma”<sup>30</sup>.

#### NOTAS

<sup>1</sup>TOUSSAINT, Manuel. “El criterio artístico de Hernán Cortés”. *Estudios americanos: revista de síntesis e interpretación* (Sevilla), 1 (1948), págs. 59-105.

<sup>2</sup>Bielza sostiene como el proceso de innovación-difusión del urbanismo regular surgió a partir de la traza ortogonal iniciada en Jaca en función de unos fueros (parcelas iguales para hombres iguales) y se transmitió, junto estos, por el Camino de Santiago y hacia el resto de la Corona de Aragón; influyendo además en la bastida por el norte y en las Ordenaciones de las pueblas mallorquinas y las Teorías de Eximeniç por el sur. BIELZA DE ORY, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía”. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona), 106 (2002). Disponible en: [www.ub.es/geocrit/sn/sn-106.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-106.htm). [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>3</sup>*Recopilación de leyes de los reynos de las indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del rey Don Carlos II. Nuestro Señor, 1791, Edición facsímil, 3 tomos.* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Boletín Oficial del Estado (1998). Disponible en: [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62). [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>4</sup>Solamente en la actualidad existen en España seis municipios con el nombre de Ribera repartidos entre las provincias de Asturias, Álava, Lleida y Badajoz.

<sup>5</sup>Toussaint denominó a García Bravo como alarife de la ciudad de México, aunque se sabe que nunca fue nombrado por el cabildo como tal. TOUSSAINT, Manuel y MANTECÓN NAVASAL, José Ignacio. *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la Ciudad de México*. México, D.F.: Imprenta Universitaria, 1956.

<sup>6</sup>NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María. "The Role of Drawing and Master Alarifes in the Study of the Sixteenth and Seventeenth Centuries Sevillian Housing from Graphical and Literary Documents". En: MARCOS, Carlos L. (Ed.). *Graphic Imprints*. EGA 2018. Springer, Cham, 2019, págs. 685-698. Disponible en: [https://doi.org/10.1007/978-3-319-93749-6\\_55](https://doi.org/10.1007/978-3-319-93749-6_55). [Fecha de acceso: 16/07/2022]. "Tal y como explica Gómez López, la relación del alarife con la arquitectura se producía a través de su contacto con la carpintería, derivada esta de la práctica arquitectónica y del uso de relaciones geométricas derivadas de las composiciones de las cubiertas". GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo. "Los Alarifes en los oficios de la construcción (siglos xv-xviii)". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte* (Madrid), 4 (1991), págs. 39-51. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/etfvii.4.1991.2170>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>7</sup>La primera referencia al término alarife aparece en las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Sevilla de 1527 (NÚÑEZ-GONZÁLEZ, María. *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021, págs. 95-105), pero la definición de estos aparece antes en el *Libro del Peso de los alarifes y Balanza de los menestrales*, donde se describen las funciones propias del desempeño de su cargo orientadas a las obras públicas y al mantenimiento de los bienes del común, aportando al oficio un matiz municipal con obligaciones de supervisión y peritaje más que de trabajo manual. GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo. "Los Alarifes en los oficios...". Op. cit., pág. 40.

<sup>8</sup>Así la Plaza Mayor es un centro obligado de convergencias tanto en lo cotidiano, como en lo extraordinario. Actúa como sede de las instituciones administrativas y políticas; punto de irradiación y concentración a un tiempo. Incluso morfológicamente la Plaza destaca como espacio vacío, como hueco rodeado de arquitectura. GUTIÉRREZ MILLÁN, María Eva. "El espacio urbano en la ciudad de Salamanca, escenario físico de un equilibrio de poderes". *Revista de estudios extremeños* (Badajoz), 1 (2001), pág. 197. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45546&orden=40316&info=link>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>9</sup>Dado el significado del poblamiento en el derecho castellano y en las Capitulaciones, la fundación de una ciudad fue el acto de mayor importancia en la Conquista: con la misma se tomaba posesión de lo descubierto en nombre de la Corona, quedando el territorio bajo el Señorío y Soberanía del Rey y, además, era el acto más importante para la determinación del término de cada Provincia o Gobernación bajo el mando del Adelantado, es decir, en definitiva, del término geográfico de cada Capitulación. BREWER-CARÍAS, Allan R. "Poblamiento y orden urbano en la conquista Española de América". En: *Jornadas Internacionales sobre Derecho Urbanístico*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1998, págs. 6-7. Disponible en: <https://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2016/12/l.1.613.pdf>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>10</sup>La ciudad como tal, por supuesto, al fundarse, físicamente no era absolutamente nada; sólo era un acta, una demarcación de calles y plaza y unas cuantas chozas que luego, con el correr del tiempo y de las actividades en torno a la misma, se iban asentando y mejorando, surgiendo progresivamente la ciudad, ordenadamente, en el marco del plano trazado en la fundación. *Ibidem*, pág. 7.

<sup>11</sup>MOYA OLMEDO, María Pilar. *Arquitecturas de conquista. La arquitectura de la Orden de Santiago, la reconquista de la Encomienda de Uclés; y la arquitectura de conquista de Nueva España*. Tesis doctoral: Universidad Politécnica de Madrid, 2017, págs. 9-31. Disponible en: <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.48002>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>12</sup>En 1501 el rey Fernando el Católico escribía al gobernador Ovando las siguientes instrucciones: "En la isla Hispaniola son necesarias hacer algunas poblaciones y de acá no se puede dar a ello forma cierta; veréis los lugares e sitios de la dicha isla y conforme a la calidad de la tierra y sitios y gente allende los pueblos que ahora hay, haréis hacer las poblaciones en el número que vos pareciere". Archivo General de Indias (AGI). Indiferente, 418, l. 1, fols. 39r-42r. *Real Cédula dando a frey Nicolás de Ovando, comendador de Lares, la instrucción de lo que ha de hacer, en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, donde va como gobernador*. 1501, fol. 40r. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/245202>. [Fecha de acceso: 16/07/2022].



<sup>13</sup>“Cuando retornó a la península en 1509, había asentado cerca de 3.000 vecinos en unas quince Villas (...)”. LUCENA GIRALDO, Manuel. *A los cuatro vientos Las ciudades de la América hispánica*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2006, pág. 40.

<sup>14</sup>GAVIRA GOLPE, Carmen. “Las ciudades en Cuba: fundación y desarrollo (s. XVI)”. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, (Madrid), 57-58 (1983), pág. 102. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/81730>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>15</sup>Las Ordenanzas Reales fueron instrucciones, dictadas por los monarcas, destinadas a organizar la fundación de las nuevas ciudades en los nuevos territorios; recogían los principios de tipo militar y social en los que se debía basar la organización de los nuevos asentamientos. Las primeras que datan de 1501 fueron normas básicas de fundación de las ciudades en La Española para Ovando, le seguirían las decretadas en 1513 para las fundaciones de Castilla del Oro para Pedrarias Dávila, las de 1523 para el territorio de Nueva España para Cortés o las de 1573 dictadas por Felipe II entre otros.

<sup>16</sup>MIRA CABALLOS, Esteban. “Los orígenes de Hernán Cortés: de Extremadura a Cuba (1484-1519)”. En: Congreso Virtual Internacional. *De conquistas, luchas e Independencia. Entre los quinientos años de la caída de México-Tenochtitlán y el Bicentenario de la Independencia de México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2020, pág. 43. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6645/3.pdf>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>17</sup>Ibidem, pág. 45.

<sup>18</sup>Ibid., págs. 52-53.

<sup>19</sup>Además de otros autores Lucena sostiene la posibilidad de que García Bravo reformara el trazado inicial de Santa María de la Antigua y que ayudara al trazado de Acla. LUCENA GIRALDO, Manuel. *A los cuatro vientos...* Op. cit., pág. 44.

<sup>20</sup>Bielza recoge el testimonio de Gonzalo Fernández de Oviedo tras su visita a Santo Domingo en 1526, en la que este afirmó la ciudad como “superior en general a cualquier ciudad de España” y, en particular, que Barcelona, porque “la mayoría de las calles estaban mejor niveladas, tenían mayor anchura y eran incomparablemente más rectas... hubo la oportunidad de planificar el conjunto desde el principio. Su trazado se llevó a cabo con regla y compás, todas las calles fueron medidas cuidadosamente. A causa de esto Santo Domingo es la ciudad mejor planificada que yo haya visto”. BIELZA DE ORY, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía”. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona), 106 (2002). Disponible en: [www.ub.es/geocrit/sn/sn-106.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-106.htm). [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>21</sup>A finales de 1515 Santa María había superado la crisis y ya era una ciudad más organizada. Incluso, el mismo año, el gobernador escribió al rey que la ciudad estaba en un buen sitio, con pastos, riberas y tierras para sembrar: que aunque no está en alto, tiene buenos aires y que la principal, cosa porque adoleció tanta gente, fue por no saber aprovecharse de la agua, que se ha hallado ser mejor reposada, y también por la pestilencia general en aquellas partes. SANTA TERESA, fray Severino de. *Historia documentada de la iglesia en Urabá y el Darién; desde el descubrimiento hasta nuestros días*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1956. pág. 289. QUINTERO AGAMEZ, Carolina y SARCINA, Alberto. “Calles y casas de Santa María de la Antigua del Darién”. *Fronteras de la Historia* (Bogotá), 1 (2021), pág. 22. Disponible en: <https://doi.org/10.22380/20274688.1536>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>22</sup>TEJEIRA DAVIS, Eduardo. “Pedrarias Dávila y sus fundaciones en Tierra Firme, 1513-1522. Nuevos datos sobre los inicios del urbanismo hispánico en América”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (Ciudad de México), 69 (1996), págs. 41-42. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.1996.69.1773>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>23</sup>BREWER-CARÍAS, Allan R. “Poblamiento y orden urbano en la conquista Española de América”. En: *Jornadas Internacionales sobre Derecho Urbanístico*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1998, pág. 23. Disponible en: <https://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2016/12/l.1.613.pdf>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>24</sup>CARRERA STAMPA, Manuel. “El Autor o Autores de la Traza”. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* (México), 2 (1960), pág. 168. Disponible en: [https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/publicaciones/MemoriasOCR21/MEM\\_T19\\_1960\\_N2.pdf](https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/publicaciones/MemoriasOCR21/MEM_T19_1960_N2.pdf). [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>25</sup>MOYA OLMEDO, María Pilar. "Dibujos de la primera arquitectura de Nueva España: algunos mapas, planos y proyectos de arquitectura del siglo XVI". *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica* (Valencia), 29 (2017), pág. 123. Disponible en: <https://doi.org/10.4995/ega.2017.1281>. [Fecha de acceso: 03/05/2022].

<sup>26</sup>MARTINEZ, José Luis. *Documentos cortesianos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990, pág. 355.

<sup>27</sup>"En tal caso se encontraron las fundaciones de la Villa Rica de la Veracruz (...) Estas al perder su importancia estratégica cambiaron su ubicación geográfica buscando una nueva localización; cambiaron su forma, su organización y su administración y adquiriendo entonces su carácter urbano". MOYA OLMEDO, María Pilar. *Arquitecturas de conquista...* Op. cit., pág. 419.

<sup>28</sup>TOUSSAINT, Manuel; GÓMEZ DE OROZCO, Federico y FERNÁNDEZ, Justino. *Planos de la ciudad de México: siglos XVI y XVII estudio histórico, urbanístico y bibliográfico*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional, 1938, pág. 193.

<sup>29</sup>MORRIS, Anthony Edwin James. *Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona: Gustavo Gili, 2018, pág. 348.

<sup>30</sup>Boletín Oficial del Estado (España). *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, vol. 2, pág. 19. Disponible en: [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62). [Fecha de acceso: 03/05/2022].